

Becas NEAE 2026/2027: Guía Visual para Familias

Todo lo que necesitas saber para navegar y solicitar las ayudas de apoyo educativo sin estrés.



Dirección Territorial de Educación de Alicante

El calendario crítico: Cuándo presentar tu solicitud



*Presenta la solicitud
dentro del plazo y
cuanto antes, no lo
dejes para el final.*

Cierre absoluto
del sistema.

¿A quién van dirigidas estas ayudas?



Discapacidad

Igual o superior al 25%.

¡Novedad
Curso 26/27:
Ahora desde
el 25%!



Trastorno grave de conducta



Comunicación y Lenguaje

Trastorno grave.



TEA

Trastorno del Espectro
del Autismo.



Altas capacidades

Para programas
complementarios.



TDAH (Condicionado)

Requiere estar asociado a una
discapacidad $\geq 25\%$, O trastorno
grave de conducta, O trastorno de
comunicación/lenguaje.

El mapa de ayudas: ¿Qué nos ofrecen?

Ayudas Directas

Para servicios específicos derivados de TDAH, conducta, lenguaje, discapacidad o TEA.

Subsidios Familias Numerosas

Para necesidades educativas especiales derivadas de las condiciones clínicas anteriores.

Programas Específicos

Exclusivo para alumnado con altas capacidades.



Subsidio Universal (400€)

Cuantía fija para gastos adicionales generales.

Regla clave: Si cumples los requisitos base de la convocatoria, tienes derecho a él. No es necesario indicar en qué se gastará.

Foco en Reeducación: Pedagógica y de Lenguaje



Reeducación Pedagógica



Reeducación de Lenguaje



Reglas de Oro


-  Debes justificar la necesidad y que tu centro educativo no lo puede ofrecer.
-  Aviso: Si el precio del servicio privado es menor a 913€, se abonará únicamente la cantidad real gastada.

El Anexo VI


Documento indispensable a cumplimentar por el reeducador/gabinete que realizará el servicio.

Preparando el terreno: Tu lista de la compra documental

Identidad



- ✓ DNI/NIE del  alumno/a (Debe estar en vigor).

Banco

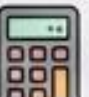
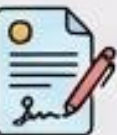
- ✓ Certificado de  cuenta bancaria.

¡Importante!
El alumno/a solicitante **DEBE** ser titular o cotitular de la cuenta.

Clínica

- ✓ Certificados de  discapacidad e
- ✓ informes clínicos actualizados. 

El Gabinete

- ✓ Presupuesto detallado del  servicio y Anexo VI
- ✓ firmado digitalmente  por el profesional.

El viaje de tu solicitud: Los 4 pasos clave

Parada 1: Registro



Alta en la Sede Electrónica del Ministerio.

Parada 2: Formulario



Rellenar datos telemáticamente.



¡CUIDADO!
Una solicitud en estado BORRADOR no es válida ni entra a trámite. Asegúrate de finalizar y descargar el resguardo.

Parada 3: El Centro Escolar



Entrega del Anexo VI al colegio para que validen el expediente.

Parada 4: Conservación



Descargar y guardar el resguardo final en PDF.

Navegando la Sede Electrónica

Ruta A: Acceso Rápido

Si ya tienes Cl@ve (DNle, Cl@ve Móvil).

Acceso como interesado


cl@ve | Con cl@ve [+ Información](#)
(DNle/Certificado electrónico, Cl@ve móvil, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE) [Acceder](#)

 | Con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/NIE): Contraseña: [Acceder](#)

[Si no esta registrado, por favor Regístrate](#) | [Incidencias: Incidencias de access](#)

Recomendación para tu Usuario y Contraseña (El Truco)

 | Con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/NIE): Contraseña: [Acceder](#)

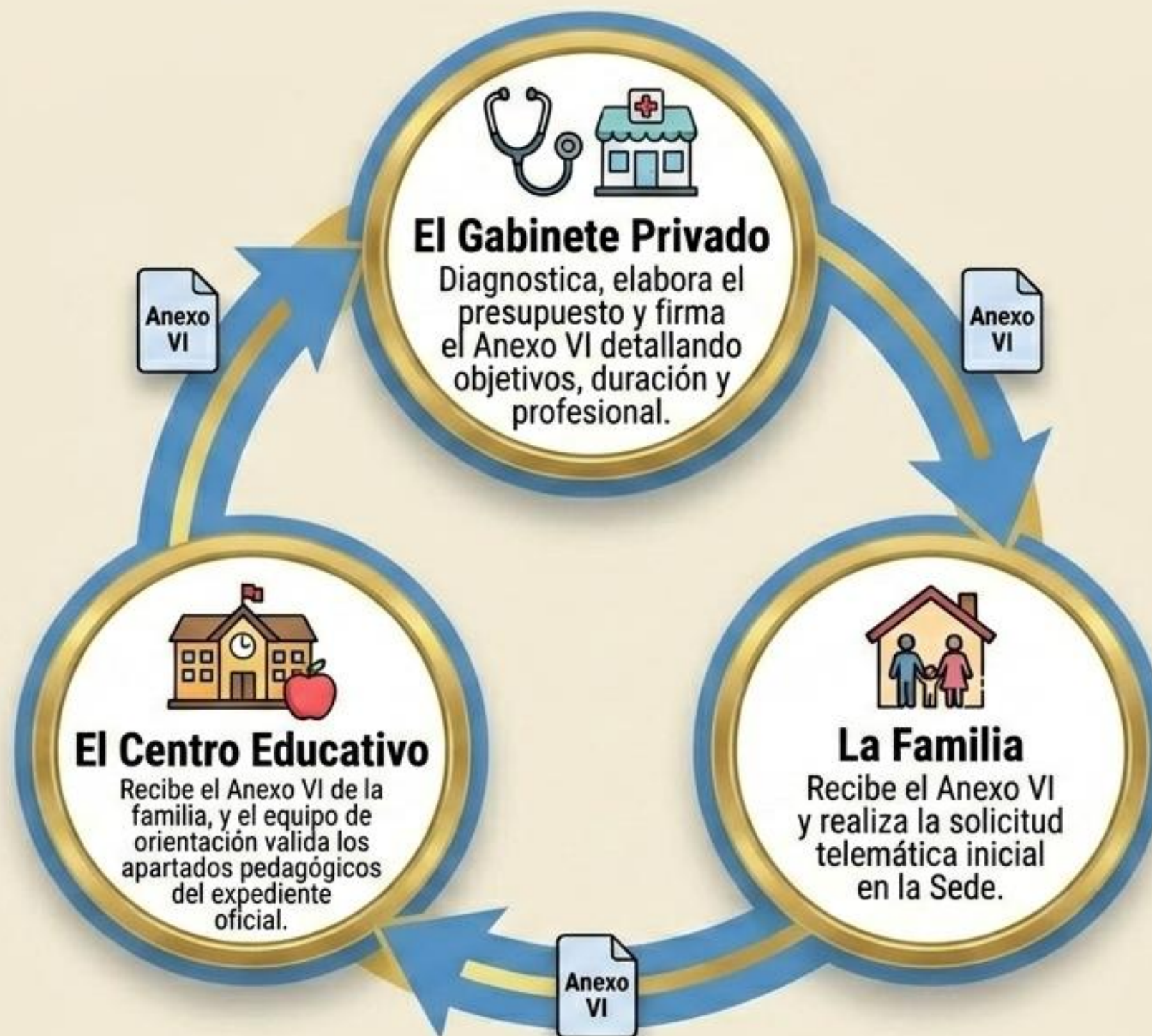
[Si no esta registrado, por favor Regístrate](#) | [Incidencias: Incidencias de access](#)

- **Usuario:** El DNI/NIE del alumno (Ej: 00000000D)
- **Contraseña sugerida:** El mismo DNI, pero repitiendo la última letra (primera mayúscula, segunda minúscula). Ej: 00000000Dd

Ruta B: Registro Manual

Si es la primera vez, selecciona "Registro de persona física".

El ecosistema de tu beca: El trabajo en equipo



Seguimiento: ¿Cómo sé cómo va lo mío?



Dónde mirar

Accede periódicamente a la Sede Electrónica y revisa las pestañas de 'Mis expedientes' y 'Mis notificaciones'.

Contacto Vital

Presta extrema atención al email y teléfono móvil que introduzcas en la solicitud. Será la única vía para avisos urgentes.

El Resguardo

El PDF que obtienes al terminar contiene las instrucciones exactas si te requieren documentación adicional.

Solución de incidencias: Aportar documentos y recursos

Vía Digital (Recomendada)



- A través del trámite de la Generalitat (Códigos SIA:210918 y GVA:1419).
- Regla estricta: Solo formato PDF. Están prohibidas las imágenes JPG. (Usa conversores gratuitos de Adobe si es necesario).

Vía Física (Sin Cl@ve)



- Entrega presencial en cualquier registro administrativo (Ayuntamientos, Oficinas Prop).
- Correo certificado (Llévalo en sobre abierto para que Correos selle la fecha en el documento original).
- Directamente en el **Registro de la Dirección Territorial de Educación.**

Tu agenda de contactos clave



GENERALITAT
VALENCIANA



Unión Europea

Unidad de Becas de la Dirección Territorial de Alicante

Dirección: C/ Carratalá, 47, 03007 - Alicante.

Teléfonos: 966.90.75.92 / 96 / 99

Email: becas_ali@gva.es

Portal de ayuda: www.becaseducacion.gob.es



**“Cada apoyo cuenta.
Cada oportunidad importa.”**

Navegar este proceso requiere paciencia, pero es el puente hacia los recursos que tu hijo/a necesita.

Tu primer paso hoy:

Asegúrate de que el DNI de tu hijo/a está en vigor y que es titular de una cuenta bancaria.

Descarga la convocatoria completa en la Sede Electrónica. ¡Estamos para ayudarte!